



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0012 Barranquilla

Estado No. 182 De Miércoles, 24 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301220210011800	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	De La Valle Tcherassi Sas	23/11/2021	Auto Decide - Aceptar Subrogacion
08001315301220210021200	Procesos Verbales	Aldair Yecid Diaz Cervantes	Cootransporcar, Y Otros Demandados	23/11/2021	Auto Decide - Aceptar Apoderado
08001315301220210029700	Tutela	Hermides Carpio Mejia	Fiduprevisora., Fondo Nacional Del Pasivo Pensional Y Prestacional De La Electrificadora Del Caribe S.A. E.S.P. (Foneca).	23/11/2021	Auto Concede / Rechaza Impugnacion
08001315301220210029800	Tutela	Rosmery Machado Salgado	Juzgado Sexto De Ejecucion Civil Municipal De Barranquilla	23/11/2021	Auto Concede / Rechaza Impugnacion

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 24 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSALBA SUAREZ GOMEZ

Secretaría

Código de Verificación

8cf3ca16-9852-4bb9-a09d-b696fb308e4f